



POLITICA DE TRATAMIENTO DE DATOS PERSONALES
CONSTRUCTORA OBELISCO S.A.S

1. RESPONSABLE DEL TRATAMIENTO DE DATOS

CONSTRUCTORA OBELISCO SAS, es la persona jurídica responsable de la información contenida en las bases de datos para el tratamiento de la información.

Razón social: CONSTRUCTORA OBELISCO S.A.S
Nit: 900.612.798-1
Dirección: Calle 64 A # 21-50 Oficina 1205, Edificio Portal del Cable
Ciudad: Manizales
Teléfono: (6) 8903666
Correo electrónico: dlogistica@constructoraobelisco.com
Página web: www.constructoraobelisco.com

2. OBJETIVO DE LA POLÍTICA DE TRATAMIENTO

En cumplimiento con lo dispuesto por la Ley 1581 de 2012, el decreto 1377 de 2013 y demás normas que lo sustituyan o modifiquen, con los cuales se regula la recolección, almacenamiento, uso, circulación y supresión de datos personales. Constructora Obelisco SAS se acoge a las anteriores normas con el fin de garantizar los derechos constitucionales y legales de las personas que en determinado momento nos suministre o nos hubiese suministrado información de datos personales.

3. NORMATIVIDAD LEGAL Y ÁMBITO LEGAL Y ÁMBITO DE APLICACIÓN

La presente Política de Tratamiento de datos está basada en lo dispuesto en la Constitución Política, la Ley 1581 de 2012, el decreto 1377 de 2013 y demás normas que lo sustituyan o modifiquen, y será utilizado por Constructora Obelisco SAS en distintas formas de tratamiento, como recolección,



almacenamiento, uso, circulación, supresión y de todas las demás actividades que requieran tratamiento de datos personales, todos ellos de forma parcial o total en cumplimiento de las finalidades aquí establecidas.

4. DEFINICIONES

- a) **Autorización:** Consentimiento previo, expreso e informado del Titular para llevar a cabo el Tratamiento de datos personales

- b) **Aviso de privacidad:** Documento físico, electrónico o en cualquier otro formato generado por el responsable que se pone a disposición del Titular para el tratamiento de sus datos personales. En el Aviso de Privacidad se comunica al Titular la información relativa a la existencia de las políticas de tratamiento de información que le serán aplicables, la forma de acceder a las mismas y la finalidad del tratamiento que se pretende dar a los datos personales.

- c) **Base de Datos:** Conjunto organizado de datos personales que sea objeto de Tratamiento.

- d) **Base de Datos Automatizada:** Conjunto organizado de datos personales, los cuales son creados, tratados y/o almacenados por medio de programas o software.

- e) **Bases de Datos No Automatizada:** Conjunto organizado de datos personales, los cuales son creados, tratados y/o almacenados de forma manual.

- f) **Dato personal:** Cualquier información vinculada o que pueda asociarse a una o varias personas naturales determinadas o determinables.

- g) **Dato público:** Es el dato que no sea semiprivado, privado o sensible. Son considerados datos públicos, entre otros, los datos relativos al estado civil de las personas, a su profesión u oficio y a su calidad de comerciante o de servidor público. Por su naturaleza, los datos públicos pueden estar contenidos, entre otros, en registros públicos, documentos públicos,



gacetas y boletines oficiales y sentencias judiciales debidamente ejecutoriadas que no estén sometidas a reserva.

- h) **Dato sensible:** Son aquellos que afectan la intimidad del Titular o cuyo uso indebido puede generar su discriminación, tales como aquellos que revelen el origen racial o étnico, la orientación política, las convicciones religiosas o filosóficas, la pertenencia a sindicatos, organizaciones sociales, de derechos humanos o que promueva intereses de cualquier partido político o que garanticen los derechos y garantías de partidos políticos de oposición así como los datos relativos a la salud, a la vida sexual y los datos biométricos.
- i) **Encargado del Tratamiento:** Persona natural o jurídica, pública o privada, que por sí misma o en asocio con otros, realice el Tratamiento de datos personales por cuenta del Responsable del Tratamiento.
- j) **Responsable del Tratamiento:** Persona natural o jurídica, pública o privada, que por sí misma o en asocio con otros, decida sobre la base de datos y/o el Tratamiento de los datos.
- k) **Titular:** Persona natural cuyos datos personales sean objeto de Tratamiento.
- l) **Tratamiento:** Cualquier operación o conjunto de operaciones sobre datos personales, tales como la recolección, almacenamiento, uso, circulación o supresión.

5. A QUIEN SE DIRIGE LA POLÍTICA DE TRATAMIENTO DE DATOS

La presente Política de Tratamiento para la protección de Datos Personales está dirigida o será compartida con las siguientes personas y entidades:

- a) Contratistas y personas naturales o jurídicas que presten servicios a la Constructora Obelisco, bajo cualquier tipo de modalidad contractual.
- b) Representantes legales y/o socios de la Constructora Obelisco S.A.S.



- c) Contadores, Revisores fiscales, Abogados y Procesos de auditorías.
- d) Personal interno de la Constructora Obelisco S.A.S que manejen bases de datos personales.
- e) Personas en condición de titulares de bases de datos personales.
- f) Personas y/o entidades como EPS, ARL, AFP, Fondos de Cesantías, Cajas de Compensación y empresas de Salud Ocupacional.
- g) Personas y/o entidades financieras, bancarias y notarías.
- h) Las demás personas o entidades establecidas por Ley.

La entrega, transmisión o transferencia se realizará previa anotación de los compromisos que sean necesarios para proteger la confiabilidad de la información. La información de datos personales incluyendo información sensible podrá ser transferida, transmitida o entregada. En cumplimiento a deberes legales que puedan presentarse, CONSTRUCTORA OBELISCO SAS podrá facilitar información personal a entidades judiciales.

6. CONTENIDO DE LAS BASES DE DATOS

En las bases de datos de CONSTRUCTORA OBELISCO SAS se recopila información general como: nombre completo, tipo de documento, número de identificación, y lugar de expedición, datos de contacto (correo electrónico, dirección física, teléfono fijo y/o móvil). Adicional a estos datos y según la naturaleza de la base de datos, CONSTRUCTORA OBELISCO SAS podrá tener datos específicos requeridos para el tratamiento al que serán sometidos los datos, es decir, en las bases de datos de los empleados se incluye información como sobre historial laboral y académica, datos sensibles por la naturaleza de la relación laboral (fotografía, conformación del grupo familiar y datos socioeconómicos, datos biométricos).

En cumplimiento con lo establecido en los artículos 5 y 7 de la ley 1581 de 2012, en las bases de datos se podrá recopilar información sensible con previa autorización de su titular.



7. FINALIDAD

La información almacenada por CONSTRUCTORA OBELISCO SAS, tiene como finalidad el cumplimiento de los deberes legales y el desarrollo del objeto económico y social de la CONSTRUCTORA OBELISCO SAS en su funcionamiento y principalmente en ámbitos contables, comerciales y laborales.

La información sobre proveedores, contratistas, empleados y candidatos a ocupar vacantes, socios y clientes actuales o pasados se almacena para fines de facilitar, permitir o mantener relaciones de carácter comerciales y laborales.

8. AUTORIZACIÓN

En relación con las excepciones previstas en la Ley 1581 de 2012, reglamentada por el Decreto 1377 de 2013, CONSTRUCTORA OBELISCO SAS debe solicitar a los titulares de los Datos Personales sobre los que se requiera realizar el Tratamiento autorización previa, expresa e informada.

La manifestación y autorización del Titular podrá darse por diversas fuentes puestos a disposición de los encargados de cada área de la Constructora Obelisco SAS tales como:

- Por escrito, diligenciando un formulario de autorización para el Tratamiento de Datos Personales, determinado por CONSTRUCTORA OBELISCO SAS
- De forma oral, a través de una conversación telefónica o en videoconferencia, la cual quedara grabada para efectos de pruebas.
- Mediante conductas inequívocas que permitan concluir que otorgó su autorización, a través de su aceptación expresa a los Términos y Condiciones de una actividad dentro de los cuales se requiera la autorización de los participantes para el Tratamiento de sus Datos Personales.



IMPORTANTE: En ningún caso CONSTRUCTORA OBELISCO SAS asimilará el silencio del Titular a una conducta inequívoca.

9. AVISO DE PRIVACIDAD

En los casos en los que CONSTRUCTORA OBELISCO SAS no le sea posible poner a disposición del Titular las políticas de tratamiento de la información, deberá informar por medio de un aviso de privacidad al titular sobre la existencia de tales políticas y la forma de acceder a las mismas, de manera oportuna y en todo caso a más tardar al momento de la recolección de los datos personales.

10. PRINCIPIOS APLICABLES PARA EL TRATAMIENTO DE DATOS

La protección de datos personales en CONSTRUCTORA OBELISCO SAS, quedará sometida a los siguientes principios:

- a) **Principio de Legalidad:** El Tratamiento de los datos personales es una actividad reglada que debe sujetarse a lo establecido en la Ley 1581 de 2012, en el Decreto 1377 de 2013 y en las demás disposiciones que las desarrollen.
- b) **Principio de Finalidad:** El Tratamiento de los datos personales debe obedecer a una finalidad legítima de acuerdo con la Constitución y la Ley, la cual debe ser informada al Titular.
- c) **Principio de Libertad:** El Tratamiento de los datos personales sólo puede ejercerse con el consentimiento, previo, expreso e informado del Titular. Los datos personales no podrán ser obtenidos o divulgados sin previa autorización, o en ausencia de mandato legal o judicial que releve el consentimiento
- d) **Principio de Veracidad:** La información sujeta a Tratamiento debe ser veraz, completa, exacta, actualizada, comprobable y comprensible. Se prohíbe el Tratamiento de datos parciales, incompletos, fraccionados o que induzcan a error



- e) **Principio de Transparencia:** En el Tratamiento debe garantizarse el derecho del titular a obtener del responsable del Tratamiento o del encargado del Tratamiento, en cualquier momento y sin restricciones, información acerca de la existencia de datos que le conciernan.

- f) **Principio de Acceso y Circulación Restringida:** El Tratamiento se sujeta a los límites que se derivan de la naturaleza de los datos personales, de las disposiciones de la ley y la Constitución. En este sentido, el Tratamiento sólo podrá hacerse por personas autorizadas por el Titular y/o por las personas previstas en la ley. Los datos personales, salvo la información pública, no podrán estar disponibles en Internet u otros medios de divulgación o comunicación masiva, salvo que el acceso sea técnicamente controlable para brindar un conocimiento restringido sólo a los Titulares o terceros autorizados conforme a la ley

- g) **Principio de Seguridad:** La información sujeta a Tratamiento por el Responsable del Tratamiento o Encargado del Tratamiento, se deberá manejar con las medidas técnicas, humanas y administrativas que sean necesarias para otorgar seguridad a los registros evitando su adulteración, pérdida, consulta, uso o acceso no autorizado o fraudulento.

- h) **Principio de Confidencialidad:** Todas las personas que intervengan en el Tratamiento de datos personales que no tengan la naturaleza de públicos están obligadas a garantizar la reserva de la información, inclusive después de finalizada su relación con alguna de las labores que comprende el Tratamiento, pudiendo sólo realizar suministro o comunicación de datos personales cuando ello corresponda al desarrollo de las actividades autorizadas en la ley y en los términos de la misma.

11. DEBERES DEL RESPONSABLE Y ENCARGADO DEL TRATAMIENTO DE LOS DATOS PERSONALES

Los datos personales que se encuentran en las bases de datos de la Compañía deben ser utilizados únicamente por razones empresariales, de acuerdo con el alcance y autorización



entregada por el titular. Los deberes de CONSTRUCTORA OBELISCO S.A.S como responsable del Tratamiento son:

- a) Garantizar al Titular, en todo tiempo, el pleno y efectivo ejercicio del derecho de hábeas data.
- b) Solicitar y conservar, en las condiciones previstas en la ley, copia de la respectiva autorización otorgada por el Titular para el Tratamiento de Datos Personales.
- c) Informar debidamente al Titular sobre la finalidad de la recolección y los derechos que le asisten por virtud de la autorización otorgada.
- d) Conservar la información bajo las condiciones de seguridad necesarias para impedir su adulteración, pérdida, consulta, uso o acceso no autorizado o fraudulento.
- e) Garantizar que la información sea veraz, completa, exacta, actualizada, comprobable y comprensible.
- f) Actualizar oportunamente la información, atendiendo de esta forma todas las novedades respecto de los datos del titular y adoptar las demás medidas necesarias para que la información se mantenga actualizada.
- g) Rectificar la información cuando sea incorrecta y comunicar lo pertinente.
- h) Usar únicamente datos cuyo Tratamiento esté previamente autorizado de conformidad con lo previsto en la Ley 1581 de 2012.
- i) Tramitar las consultas y los reclamos formulados en los términos señalados en la ley.
- j) Identificar cuando determinada información se encuentra en discusión por parte del Titular, una vez se haya presentado la reclamación y no haya finalizado el trámite respectivo.
- k) Informar a solicitud del Titular sobre el uso dado a sus datos.



- l) Informar a la autoridad de protección de datos cuando se presenten violaciones a los códigos de seguridad y existan riesgos en la administración de la información de los Titulares.
- m) Cumplir las instrucciones y requerimientos que imparta la Superintendencia de Industria y Comercio.
- n) Realizar oportunamente la actualización, rectificación o supresión de los datos en los términos de ley.
- o) Actualizar la información reportada dentro de los cinco (5) días hábiles contados a partir de su recibo.
- p) Adoptar un manual interno de políticas y procedimientos para garantizar el adecuado cumplimiento de la ley y, en especial, para la atención de consultas y reclamos por parte de los Titulares.
- q) Registrar en la base de datos las leyendas "reclamo en trámite" en la forma en que se regula en la ley.
- r) Insertar en la base de datos la leyenda "información en discusión judicial" una vez notificado por parte de la autoridad competente sobre procesos judiciales relacionados con la calidad del dato personal.
- s) Respetar las condiciones de seguridad y privacidad de la información del Titular.
- t) Abstenerse de circular información que esté siendo controvertida por el Titular y cuyo bloqueo haya sido ordenado por la Superintendencia de Industria y Comercio.
- u) Permitir el acceso a la información únicamente a las personas que pueden tener acceso a ella.
- v) Velar por el uso adecuado de los datos personales de los niños, niñas, adolescentes, en aquellos casos en que se encuentra autorizado el tratamiento de sus datos.

12. DERECHOS DEL TITULAR DE LOS DATOS



De acuerdo con las normas constitucionales y legales, el titular de la información la cual reposa en las bases de datos cuenta con los siguientes derechos, los cuales puede ejercer frente a CONSTRUCTORA OBELISCO S.A.S o frente al encargado del Tratamiento de datos personales quien obra a cargo de la compañía:

- a) Conocer, actualizar y rectificar sus datos personales frente a los Responsables del Tratamiento o Encargados del Tratamiento. Este derecho se podrá ejercer, entre otros frente a datos parciales, inexactos, incompletos, fraccionados, que induzcan a error o aquellos cuyo tratamiento esté expresamente prohibido o no haya sido autorizado.
- b) Solicitar prueba de la autorización otorgada al Responsable del Tratamiento, salvo cuando expresamente se exceptúe como requisito para el Tratamiento, de conformidad con lo previsto en el artículo 10 de la Ley 1581 de 2012.
- c) Ser informado por el Responsable del Tratamiento o el Encargado del Tratamiento, previa solicitud, respecto del uso que les ha dado a sus datos personales.
- d) Presentar ante la Superintendencia de Industria y Comercio quejas por infracciones a lo dispuesto en la ley y las demás normas que la modifiquen, adicionen o complementen, previo trámite de consulta requerimiento ante la Constructora.
- e) Revocar la autorización y/o solicitar la supresión del dato cuando en el Tratamiento no se respeten los principios, derechos y garantías constitucionales y legales. La revocatoria y/o supresión procederá cuando la Superintendencia de Industria y Comercio haya determinado que en el Tratamiento el Responsable o Encargado han incurrido en conductas contrarias a la ley y a la Constitución.
- f) Acceder en forma gratuita a sus datos personales que hayan sido objeto de Tratamiento.

13. CONSULTA



El titular, sus causahabientes, su representante y/o apoderado podrán consultar la información respecto al Tratamiento de los datos personales del Titular que reposen en las bases de datos de CONSTRUCTORA OBELISCO S.A.S, a través del correo dlogistica@constructoraobelisco.com, o mediante solicitud realizada directamente en las oficinas ubicadas en la calle 64 A # 21-50 oficina 1205 de Manizales.

El requerimiento será atendido por CONSTRUCTORA OBELISCO SAS en un término máximo de diez (10) días hábiles contados a partir de la fecha de recibo de la misma. Cuando no sea posible atender el requerimiento dentro de dicho término, se le informará al interesado, expresando los motivos de la demora y señalando la fecha en que atenderá su consulta, la cual no podrá superar los cinco (5) días hábiles siguientes al vencimiento del primer término.

14. RECLAMOS

El titular, sus causahabientes, su representante y/o apoderado podrán realizar reclamos cuando considere que la información que se encuentra en las bases de datos de CONSTRUCTORA OBELISCO S.A.S, debe corregirse, actualizarse o suprimirse, o cuando se cometa algún presunto incumplimiento de cualquiera de los deberes enmarcados en la Ley, podrá realizar el respectivo reclamo a CONSTRUCTORA OBELISCO S.A.S, como responsable del tratamiento a través del correo dlogistica@constructoraobelisco.com, o mediante solicitud realizada directamente en las oficinas ubicadas en la calle 64 A # 21-50 oficina 1205 Edificio Portal del Cable, en la ciudad de Manizales.

15. VIGENCIA

Esta política de Tratamiento de datos está vigente desde el xxxxxxxxxxxx